

## ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPAMIENTO DE RADIODIAGNOSTICO, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

### 1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud – Unidad Central de Radiodiagnóstico  
 Número de identificación: S2800554D  
 Dirección: Paseo de Europa, 34 - bajo  
 Código NUTS: ES300  
 Teléfono: 91 191 41 74  
 Telefax: 91 191 50 15  
 Correo electrónico:financiero.ucr@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.  
 Principal actividad ejercida: Sanidad

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: NO  
 Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: NO  
 Número de expediente: A/SER-019554/2021

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:  
 Tipo de contrato: SERVICIOS

Naturaleza y alcance del contrato:

Lote nº	Descripción	Código CPV	Lugar de ejecución	Cód. NUTS
1	Densitómetros	50421000-2 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad Central Radiodiagnóstico	ES300
	Mamógrafos			
	Resonancias Magnéticas			
	Equipos de Radiología Convencional			
	Arcos Radioquirurgico			
2	Ecógrafos	50421000-2 Servicio de reparación y mantenimiento de equipos médicos	Unidad Central Radiodiagnóstico	ES300
	Equipos de Rx portátiles			
	Tomografía axial computarizada (TAC)			
	Telemandos			
	Sala Multifunción			

Compra pública innovadora S/N:NO

Modalidad:  Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)  
 Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: NO

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones



**8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:**

Lote	Presupuesto Base imponible	IVA	Total presupuesto base de licitación	Plazo de ejecución
1	912.939,46	191.717,29	1.104.656,75	12 meses
2	592.383,49	124.400,53	716.784,02	12 meses
<b>TOTAL</b>	<b>1.505.322,95</b>	<b>316.117,82</b>	<b>1.821.440,77</b>	

**Valor estimado contrato (art 101LCSP): 7.827.679,34€**

**9. Condiciones de participación:**

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: NO

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): NO

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): NO

*Disposición legal, reglamentaria o administrativa:* No procede

c) Habilitación empresarial o profesional S/N: SI

La empresa debe estar reconocida y homologada por el organismo competente en las especialidades objeto del lote a que presenten oferta. (Consejo de Seguridad Nuclear)

La empresa deberá aportar certificación que la habilite para el mantenimiento y asistencia técnica de los equipos objetos de este contrato emitida por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Igualmente, los licitadores que opten a alguno de los lotes con equipos o instalaciones de rayos X de diagnóstico médico, deberán contar con las autorizaciones exigidas en el RD 1085/2009.

Esta autorización se incluirá en el sobre/carpeta electrónica de documentación administrativa

Solvencia económica y financiera: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

e) Solvencia técnica y profesional: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

**10. Tipo de procedimiento de adjudicación.**

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios

**11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: NO**

Sistema dinámico de adquisición S/N: NO

Se utiliza una subasta electrónica S/N: NO

**12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:**

Todos los lotes

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador N<sup>o</sup>: a todos los lotes

**13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede**

**14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No**



15. Si procede, condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato:

Según indica el artículo 202 de la LCSP, las condiciones especiales de ejecución del presente procedimiento se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los recursos naturales.

**El licitador propuesto para la adjudicación, deberá acreditar el cumplimiento de la siguiente condición:** Deberá presentar compromiso de mantener o mejorar los valores medioambientales que pueden verse afectados por la ejecución del contrato, como la utilización de los reactivos menos contaminantes y la generación de la menor cantidad de residuos peligrosos posible, según fichas de seguridad de datos, así como el consumo racional de agua y la generación de la menor cantidad posible de agua residual de entre dos soluciones técnicas posibles que puedan ser utilizadas con garantía de calidad.

Este compromiso constituye una obligación esencial del contrato, cuyo incumplimiento determinará la resolución del contrato.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

Criterio	Ponderación
Precio	50 puntos
Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (ver pliegos)	15 puntos
Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (ver pliegos)	35 puntos

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

**Fecha límite de presentación:** 1 de marzo de 2022 a las 23:59 horas

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: castellano

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: SI

Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): VER PLIEGOS

b) Proposiciones económicas:

Dirección: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

Fecha y hora: 16 de marzo de 2022 a las 10:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: ACTO NO PUBLICO (en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de LCSP)

19. Si procede,

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: NO
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: SI
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: NO

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: NO PROCEDE



**21.** Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: SI

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en Carrera de San Jerónimo, 13 - 1ª planta. Código Postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

**22.** Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: NO

**23.** En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede

**24.** Fecha de envío del anuncio DOUE: 18 de enero de 2022

**25.** Si procede, otras informaciones:

San Sebastián de los Reyes

EL DIRECTOR GERENTE

**Fdo:** César López Velayos

